

A los Señores Accionistas de Automotores Andina S.A.

En mi carácter de Comisario de la Compañía Automotores Andina S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de la empresa y en sujeción al Artículo 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi dictamen sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera que han presentado a ustedes los administradores de la compañía por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

El informe está basado en el análisis de los Estados Financieros y los libros contables, a través de pruebas selectivas y el examen de las evidencias que soportan las cifras de dichos estados, de manera que se pueda determinar la razonabilidad de los saldos presentados por la administración de la compañía. De igual manera se revisaron los libros sociales y las actas, los mismos que se encuentran de forma ordenada y respaldan adecuadamente el capital de los accionistas.

ASPECTOS GENERALES.-De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de fecha Agosto 21 de 2006 según resolución No.06.Q.ICI.004 se determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías sujetas a su control y vigilancia.

Los principales efectos de la aplicación de NIIFS en el 2013 son los siguientes:

- Provisión Deterioro de Inventarios	58.267,33
- Utilidad en Inversiones en Acciones (VPP)	154.624,04
- Incremento en Pasivos Diferidos	9.777.36

Los pasivos por impuestos diferidos se generaron por el cambio en la tasa de depreciación de los edificios que se modificó por NIIFS del 5% anual al 2%, los mismos que se pagarán al SRI a partir del año 21 de ser utilizados los activos fijos edificios.

Los registros contables verificados al igual que sus respectivos respaldos, se encuentran en un orden razonable y reflejan en forma apropiada las diferentes operaciones de la Empresa, de igual manera los libros contables y comprobantes acreditan los resultados de los Estados Financieros.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.DSC.G.13.010 emitida el 3 de octubre de 2013 publicada en el Registro Oficial No.112 del 30 de octubre de 2013 expidió la Normas de Prevención de Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las compañías del sector automotriz, mediante el cual se determinan plazos para el cumplimiento de esta resolución. Al respecto Automotores Andina ha cumplido con la designación del oficial de cumplimiento el mismo que fue calificado por la Superintendencia de Compañías

ESTADO DE RESULTADOS

Las ventas netas de la compañía fueron en el año 2012 de \$ 30'985.638,70 mientras que el año 2013 son de \$ 26'576.975.22, registrándose una disminución del 14.23%.

El margen bruto sobre las ventas tuvo una variación porcentual de -0.13% tomando en cuenta que en el 2012 fue del 10.91% en cifras \$3'380.087.86 y en el 2013 es del 10.77% en cifras \$2'863.539.62

El costo de ventas significa el 89,23% del total de ventas, mientras que en el 2012 fue de 89.09, lo cual indica una disminución en la rentabilidad bruta.

Los gastos operacionales suman \$3'066.200.84 con relación a las ventas significa el 11.54%, el mismo que es mayor que el 2012, que representaba el 11.45%. Los intereses operacionales en el 2012 son de \$ 72.535,54 , mientras que en el 2013 son de \$64.537.51 , reflejándose una disminución de \$ 7.998.03.

El margen operativo en el 2012 era del 1.31%, mientras que en el 2013 es del 1.69% lo cual representa un incremento del 29.50%.

La compañía realizó el ajuste de sus inversiones en acciones de compañías relacionadas de acuerdo al valor patrimonial proporcional, es decir de acuerdo a su porcentaje de participación, lo cual representa un total de \$ 154.624.04 positivo registrándose como utilidad en inversiones en el estado de resultados.

BALANCE GENERAL

Al final del ejercicio económico del año 2013 la situación financiera de la compañía es razonable, lo cual se evidencia en su liquidez que es de 1.66 , el capital de trabajo para iniciar el ejercicio 2014 es de 4,798,493.99

La prueba ácida nos indica que la empresa posee \$ 0.79 para cubrir \$ 1.00 de pasivo de corto plazo.

El activo total que es del 100% llega a \$ 17'035.082.18

La cartera de clientes representa el 34.25% del total de activos. De dicha cartera los valores vencidos más de 360 días suman un total de \$ 210.632.19 la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2013 es por \$ 193.328.81 , la misma que es suficiente para cubrir eventuales pérdidas. Es importante anotar que durante el año 2013 se registraron débitos a la provisión para incobrables por \$ 3.125.75 correspondiente a cartera vencida que se mantenía en libros por más de 5 años . Asi mismo es importante anotar que se creó una provisión adicional por \$ 19.300.35 a fin de cubrir las posibles pérdidas de la cuenta anticipos a proveedores de la compañía Ssangyong .

Del análisis del inventario se observa que del año 2012 al 2013 se ha registrado un incremento de \$ 1'330.130,47 . De la misma manera durante el año 2013 se incrementó la provisión de la reserva para inventarios obsoletos por un valor de \$ 58.267,33, este valor se considerará como gastos no deducibles en la declaración de impuesto a la renta del año 2013. La provisión por deterioro de inventarios repuestos asciende a la cantidad de \$ 362.492.24 que corresponde al 17.37%.

El pasivo total es del 44,80% que en cifras llega a \$ 7'632.387.85 incrementándose en \$ 1'084.557.08 en relación al 2013

El patrimonio es el 55.20% y en cifras llega a \$ 9'403.082,18

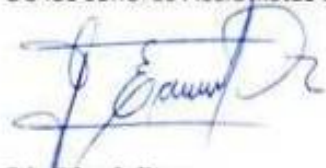
La provisión para jubilación patronal se incrementó del año 2012 al 2013 en la cantidad de \$ 28.808.44 con cargo a resultados de la compañía, así mismo se realizaron pagos totales a 3 empleados que se acogieron a la jubilación por un monto de \$ 40.308.41

Durante el año 2013 no se registro provisión por deshaucio de empleados .

En lo referente a los tributos, la compañía al 31 de diciembre del 2013, contabilizó las provisiones respectivas para cumplir con las obligaciones fiscales, del seguro social y empleados.

Dejo expresa constancia de la colaboración y transparencia de la Administración y funcionarios de Automotores Andina S.A. quienes entregaron la información que juzgue necesaria revisar, así como por la confianza depositada en mi persona para desempeñar el cargo de comisario principal de la compañía.

De los señores Accionistas atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edy Diaz Salinas', written over a horizontal line.

Edy Diaz Salinas

COMISARIO PRINCIPAL

REG.23.151

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CONTABLE Y AUDITOR

V2444V44-42

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DIAZ HUGO GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALINAS MARIA CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-25

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEGULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
DIAZ SALINAS
EDY SALVADOR

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

ZAMBIZA

FECHA DE NACIMIENTO 2007-01-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

TAMBA I

ARGOTTI DAZA

170903836-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0225

1709038366

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DIAZ SALINAS EDY SALVADOR

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZAMBIZA

PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA